



ANEXO 1: Ficha información acogida voluntariado internacional

(Nota: esta ficha debe ir acompañada de los Estatutos de las entidades española y en terreno si no se ha entregado anteriormente al CICODE)

DATOS CONTACTO ENTIDAD ESPAÑOLA
Nombre de la entidad: Fundación Social Universal
Nombre de la persona tutora en España: Juan Manuel Márquez Pena
Página web: www.fundacionsocialuniversal.org
Correo electrónico de la persona tutora: fsu@fundacionsocialuniversal.org
Teléfonos de contacto: 957654987/48
¿Cuenta la entidad con protocolo de acogida de personas voluntarias? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo
<p>Sí, se adjunta plan de voluntariado institucional. En relación al voluntariado internacional, tras la captación y la recepción de la presentación de la carta de presentación y el CV de la persona voluntaria, se produce una primera toma de contacto de presentación y conocimiento del perfil personal y profesional, también de sus expectativas, inquietudes, temores, etc. así como de las instituciones promotoras del proyecto (ONGD y contraparte local).</p> <p>Los demás pasos que componen la atención al voluntariado son la incorporación, la formación, el acompañamiento, la participación, la motivación, la despedida y evaluación.</p>

DATOS CONTACTO ENTIDAD EN TERRENO
Nombre de la entidad: Centro de Educación y Comunicación Guaman Poma de Ayala
Persona responsable del voluntariado en terreno: Iván Leonardo Miranda Cervantes
Página web: www.guamanpoma.org
Correo electrónico: informatica@guamanpoma.org
Teléfonos de contacto: 0051-84-235931 y/o 0051-984659926
¿Cuenta la entidad con protocolo de acogida de personas voluntarias? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo
<p>Las acciones que se desarrollan para la acogida para las personas voluntarias son:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Previo al viaje a Perú, la comunicación será fluida con la persona voluntaria para la planificación de actividades concretas a desarrollarse durante la duración del voluntariado.▪ Se sostendrán reuniones permanentes de coordinación con el representante de la Fundación Social Universal, antes y durante la estancia de la o el voluntario.▪ La dirección ejecutiva de Guaman Poma atenderá las necesidades o requerimientos de apoyo para garantizar un adecuado alojamiento, alimentación y otras durante su llegada y la estancia.▪ Desde Guaman Poma se desarrollará un proceso de formación a la persona voluntaria, acción que será coordinada con el responsable de Fundación Social Universal, cuyo



objetivo es Informar sobre el contexto peruano y regional sobre los enfoques que se utilizan para el trabajo desarrollado en los proyectos de desarrollo.

- La primera semana se realizará un proceso de inducción del trabajo y se hará la presentación al personal de Guaman Poma y del equipo.
- Se le asignará una oficina para desarrollar el trabajo tanto en oficina como en terreno.
- Desde la dirección ejecutiva, en coordinación con la jefa del área, se hará el respectivo monitoreo a la persona voluntaria, tanto en el trabajo como en las actividades culturales (turismo cultural), otras a fin de salvaguardar la integridad física de la persona.

¿Cuenta la entidad con protocolo de seguridad en caso de ser necesario? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo

Protocolo de seguridad:

El Centro Guaman Poma cuenta con una Comisión dedicada a la formulación e implementación del Plan de Seguridad en el Trabajo, según los requerimientos de la normativa peruana.

En el caso del personal desplazado se brindarán todas las condiciones necesarias para una estancia útil y segura en base al plan de acogida, seguridad y contingencia. Los principales riesgos considerados son por: agentes biológicos; agentes naturales (se cuenta con planes de evacuación municipal y de la compañía general de bomberos); agentes técnicos (se aplicarán procedimientos de adquisición y manipulación de materiales y normas de seguridad industrial), agentes humanos (se tiene como política institucional la prevención y previsión en salvaguarda de la integridad física del personal); accidentes de trabajo (se cuenta con normas y equipamiento de seguridad industrial y seguros de asistencia en viaje).

Asimismo, se detalla algunos aspectos importantes considerados para dar seguridad al personal voluntario.

a.- En oficina:

El personal voluntario tendrá un espacio de trabajo definido, junto a las y los integrantes de los equipos de trabajo. Las oficinas cumplen la normativa de seguridad física y se encuentran debidamente equipadas (acceso al internet, acceso a telefonía, ventilación cruzada).

b.- En el trabajo en terreno:

- El personal voluntario debe contar con su seguro que lo proteja ante cualquier eventualidad, que debe ser puesto en conocimiento ante la secretaria ejecutiva a su llegada a la institución.
- Se requiere que todo el personal tenga celular como un medio de comunicación.
- El personal voluntario saldrá a terreno siempre en compañía del personal de la organización.
- El transporte hacia terreno se realiza en vehículos de la organización o en su defecto en vehículos contratados, que cuentan con la documentación reglamentaria y el seguro vehicular.



- Los horarios de trabajo con la población sujeto, principalmente mujeres, requiere en ocasiones, que el personal se movilice muy de madrugada, para lo cual y previa coordinación se asegura que el personal voluntario tenga las facilidades para su movilización en condiciones seguras.
- En caso de que el personal labore un día domingo a solicitud de la población o según este planificado, el trabajador o voluntariado tendrá la opción de contar con un día libre en la semana, no pudiéndose acumular.
- Si existiera algún evento de paralización o movilización social, el personal tiene prohibido de salir a terreno.

c.- Actividades extra laborales:

- Estas actividades se desarrollarán por cuenta y responsabilidad del personal voluntario.
- Con la finalidad de realizar el monitoreo correspondiente se deberá informar de estas actividades culturales, para poder brindar consejería y si el caso amerita apoyar en su organización.

Rellenar tantos cuadros como países o proyectos diferentes puedan ofrecerse.

DATOS VOLUNTARIADO INTERNACIONAL	
País Perú	Zona geográfica concreta donde se realizarán las actividades (oficina y terreno). Provincia de Cusco, Provincia de Calca y Provincia de la Convención
Título del proyecto en el que participará: "Promoción de la transformación digital en Entidades de Gobierno Sub Nacionales"	
Descripción del proyecto: Como parte de las acciones que desarrollamos para el cumplimiento de la Misión Institucional, se realiza acciones para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades de las instituciones públicas, en las cuales se promueve la transformación digital en aras de mejorar los servicios municipales y facilitar la interacción de la población con las entidades de gobierno. La Política Nacional de Transformación Digital del Perú, promueve y dispone lineamientos para la implementación de acciones para el gobierno digital y las facilidades para ejercer la ciudadanía digital, dejando en este caso a las Municipalidades la discrecionalidad para su continua aplicación sin un soporte real de presupuesto, ya que no está incluido dentro de los indicadores de brechas a las que se asignan presupuestos. La mayoría de municipalidades Distritales de la Provincia de Cusco con población mayor a 10,000 habitantes cuentan con soporte informático propio para soporte técnico y mantenimiento de servicios, y exceptuando a la Municipalidad Provincial de Cusco, no se dedican al desarrollo de aplicativos que mejoren la atención al ciudadano.	



La escasos aplicativos desarrollados para las municipalidades y de precios accesibles en el mercado, obliga a la atención a la ciudadanía a acercarse de manera presencial a las oficinas de las municipalidades para realizar sus trámites, estos procesos de atención al no estar informatizados pueden llevar horas o días de solución manteniendo las oficinas abarrotadas.

El trabajo permanente que se desarrolla desde el C.E.C. Guaman Poma de Ayala busca dotar a las municipalidades de aplicativos ágiles, seguros y confiables para una atención rápida a la ciudadanía, iniciando con el área de administración tributaria de las Municipalidades, acompañando en su proceso de transformación digital y prestando pronta respuesta a las necesidades tecnológicas requeridas para su digitalización, contando a la fecha con 22 aplicativos informáticos completamente integrados que responden a las necesidades de los diferentes procesos y sub áreas de las municipalidades.

Se tiene la necesidad constante de seguir aplicando nuevas tecnologías en los diferentes procesos de atención a la ciudadanía y procesos internos que de no ser atendidos afectan en el tiempo de respuesta a las solicitudes de la ciudadanía.

Este proyecto institucional ya viene trabajando con 43 municipalidades, las cuales requieren de forma constante soporte técnico, capacitación, y actualizaciones debidas a la alta rotación del personal.

- **Objetivos estratégicos del área**

- Fortalecimiento de la institucionalidad local y regional mediante la capacitación y promoción de buenas prácticas de gobernabilidad usando nuevas tecnologías.
- El ejercicio democrático de la ciudadanía en la toma de decisiones impulsando el e-government.
- El acceso de la ciudadanía a la información veraz y transparente.
- La transformación digital de las instituciones locales y regionales.

- **Resultados esperados**

1. Ampliar la atención a más municipalidades que requieran de automatización de procesos.
2. Ampliar los sistemas centrados en la actualidad a Administración Tributaria y tesorería a más áreas de las municipalidades para lograr una integración completa de operaciones, desarrollando un continuo análisis y mejora de procesos enfocados a la política de Cero Papel.
3. Implementar soluciones tecnológicas para mejorar los servicios dentro de la ONG Guaman Poma de Ayala, iniciando con la actualización de toda la infraestructura de comunicaciones, y servidores.

- **Actividades por resultados:**

RESULTADO 1

1.1 Capacitación y soporte optimo al personal de las municipalidades que rotan a otras



municipalidades y se conviertan en los promotores orgánicos de la transformación digital en sus entidades.

- 1.2 Actualizar aplicativos para uso reducido de infraestructura tecnológica para municipalidades de menos de 4000 predios

RESULTADO 2

- 2.1 Atención a las solicitudes existentes de informatización de procesos.
- 2.2 Ampliación y aplicación de sistema de trámite documentario anexando procesos automatizados.
- 2.3 Desarrollo de los aplicativos solicitados para Cementerios, Locales y Logística

RESULTADO 3

- 3.1 Inicio de la implementación del sistema informático de registro de proyectos
- 3.2 Implementación del control de movilidades por proyecto.
- 3.3 Control de salidas por GPS del Celular.

¿Está el proyecto financiado por un organismo público? ¿Cuál?

Si, está cofinanciado por las municipalidades locales y el Centro Guaman Poma.

Si el proyecto está financiado por un organismo privado: ¿se adecua el proyecto a las políticas de cooperación internacional de ámbito regional (PACODE 2020-2023)?

Si, se adecua al PACODE 2020-2023 con respecto a las prioridades geográficas y sectoriales delimitadas para los países de renta media como Perú, así como respeta las prioridades horizontales, enfoques de trabajo y principios operativos del PACODE.

Número de voluntarios/as que se pueden acoger en terreno simultáneamente:

2

Competencias deseables de la persona voluntaria (no vincular a la formación académica):

*Competencias Comunicativas y Sociales:

- Madurez personal y emocional y apertura a conocer y compartir culturas y visiones diferentes.
- Aptitudes de comunicarse asertivamente, con habilidades para socializar la cultura occidental y estar abiertos a la cultura andina. Entender la racionalidad del mundo andino.
- Empatía y habilidades interpersonales: Capacidad para comprender y compartir los sentimientos de los demás.
- Comunicación efectiva: Habilidad para expresar ideas de manera clara y escuchar activamente.
- Trabajo en equipo: Facilidad para colaborar con otros y contribuir a un ambiente positivo.
- Habilidades de negociación y mediación: Para resolver conflictos de manera



constructiva.

***Competencias de Organización y Gestión:**

- Planificación y organización: Habilidad para gestionar el tiempo y los recursos de manera eficiente
- Capacidad de coordinación: Coordinación de actividades y personas de manera efectiva.
- Adaptabilidad: Flexibilidad para adaptarse a diferentes situaciones y cambios en el entorno.
- Liderazgo: Capacidad para guiar y motivar a otros en el logro de objetivos.

***Competencias digitales: Dominio de informática y/o sistemas a nivel avanzado.**

***Competencia de Comunicación en lengua diferente al Castellano (indicar el nivel necesario de acreditación): Ninguno**

***Competencias relacionadas con las tareas a desempeñar: Personas interesadas en acompañar procesos transformación digital de instituciones públicas. Con conocimiento sobre desarrollo de aplicaciones web y/o aplicativos móviles de servicios al ciudadano.**

***Otras competencias: Entendimiento de los procesos y estrategias para la transformación digital de organizaciones, Conocimientos en metodologías ágiles y tradicionales de gestión de proyectos. Pensamiento crítico: Capacidad para analizar y evaluar situaciones de manera objetiva. Capacidad de iniciativa: Proactividad en la toma de decisiones y la realización de tareas. Evaluación del riesgo: Habilidad para identificar y gestionar posibles riesgos. Gestión constructiva de los sentimientos: Habilidad para manejar emociones propias y ajenas de manera positiva. Conocimiento en enfoques de género, derechos humanos, desarrollo sostenible y/o interculturalidad.**

***Área de conocimiento: Informática, sistemas, computación, software: Conocimiento en lenguajes de programación enfocados a desarrollo web, Habilidad para manejar bases de datos SQL. Habilidad para analizar y gestionar grandes volúmenes de datos.**

Funciones y tareas a desempeñar por la persona voluntaria. Plan de trabajo:

Número de horas diarias: 8 horas

Días libres: feriados, sábados y domingos (de manera puntual se organizan actividades y eventos con población en fines de semana. Estas horas de trabajo podrán ser compensadas en otros días de común acuerdo). Además, podrán disfrutar de 2 días de vacaciones por mes.

Descripción de las actividades a realizar:

ACTIVIDADES	ACCIONES PREVISTAS
1. Capacitación al funcionariado municipal en el uso de los aplicativos	Apoyo en los procesos de capacitación al funcionariado municipal.



implantados.	Desarrollo y seguimiento a las acciones de formación.
2. Capacitación y asesoría en estrategias de transformación digital.	Seguimiento a los procesos de transformación digital.
3. Soporte a los procesos de implantación de software.	Apoyo en configuración, migración de datos e instalación de aplicativos.
4. Desarrollo de aplicativos web	Migración de aplicativos desktop a aplicativos web. Desarrollo de nuevos aplicativos web para la gestión municipal.

Plan de seguimiento. Evaluación del voluntariado

Lo primero será contactar vía online a las personas seleccionadas, siempre por medio del responsable de la ONGD andaluza y de la contraparte, para conocerlos y tener el primer contacto. Se sostendrán reuniones permanentes de coordinación con el representante de la Fundación Social Universal, antes y durante la estancia de la persona voluntaria.

Se hará un cronograma de formación que se desarrollará de forma conjunta entre FSU y CGPA, será online sobre el contexto de Perú y los ejes que se trabajan en la entidad receptora. Con la propuesta de formación, se busca desmitificar la imagen utópica y exótica del país y sus poblaciones nativas, y la idea preconcebida de visitar un país menos civilizado, desfasado o primitivo, sin instituciones, etc. Como parte del proceso de formación, se programan visitas al ámbito de intervención en las comunidades indígenas o en las municipalidades donde se desarrolla el proyecto para que conozcan la zona de intervención.

Además, se recoge los requerimientos del Programa de ayudas para la estancia formativa y los aspectos más determinantes para asegurar una buena integración en la zona, en la institución y en los proyectos, estableciendo claramente los temas, enfoques y responsables de impartir cada contenido.

Ya en terreno en la primera semana pasarán por un proceso de inducción en el que se les explica cómo funciona la institución, las normas de convivencia laboral y se les asigna un tutor personal de referencia y un espacio y materiales de trabajo. Concluido el proceso de inducción, se inicia el trabajo en terreno definiéndose en el equipo y con el tutor los detalles y precisiones de las actividades que desarrollarán, las mismas que serán monitoreadas en su cumplimiento.

Semanalmente se tienen reuniones de equipo para evaluar los avances y cumplimiento de las actividades y para programar actividades, sin perder de vista el logro de objetivos y la generación de los informes y la recogida de las fuentes de verificación.

Además, se prevé el desarrollo de reuniones de seguimiento del programa de trabajo cada cierto tiempo, permitiendo sobre la marcha, mejoras para optimizar la participación del voluntariado, que, si bien ya cuenta desde el inicio con un plan de trabajo, en terreno tienen la oportunidad de desarrollar sus potencialidades posibilitando la inclusión de otras actividades complementarias en beneficio de la intervención. En esta misma línea, a la mitad del tiempo



de estancia y al final de esta, se elaborará un informe valorativo que recoja aspectos diversos para asegurar una mejor estancia y un mayor aprovechamiento de la participación del voluntariado.

La dirección ejecutiva del Centro Guaman Poma atenderá las necesidades o requerimientos de apoyo para garantizar un adecuado alojamiento, alimentación y otras durante su llegada y la estancia.

Por parte de la Fundación Social Universal se comunicará por correo electrónico cada 10-15 días para hacer seguimiento al desarrollo de su actividad, su integración en la entidad y su estancia en la ciudad. Por otro lado, dispondrán de los datos de contacto telefónico (WhatsApp) para poder comunicar de manera más inmediata en caso de ser necesario.

Al finalizar el período de voluntariado, se elabora de manera participativa un informe de evaluación de las tareas realizadas, en el que se recogen las sugerencias, y recomendaciones de aspectos a mejorar. Este informe tiene como objetivo proporcionar retroalimentación tanto a las personas voluntarias como a la organización, con el fin de optimizar los procesos y fortalecer las futuras experiencias de voluntariado. Además, se valoran los logros alcanzados y las dificultades enfrentadas, permitiendo identificar áreas de oportunidad para el desarrollo de nuevas estrategias y la mejora continua en la ejecución de los proyectos. La participación activa de las personas voluntarias en este proceso también fomenta el sentido de pertenencia y el compromiso con las iniciativas impulsadas.

Inclusión y diversidad:

En principio, el Centro Guamán Poma de Ayala promueve la inclusión sociocultural y económica, buscando garantizar que todas las personas, independientemente de su origen, identidad, capacidades o condiciones sociales, tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo y participación en la sociedad. Este enfoque se basa en el respeto y la valoración de la diversidad de las personas, reconociendo que cada individuo tiene un conjunto único de experiencias, talentos y perspectivas que enriquecen la comunidad. A través de diversas actividades y programas, el Centro trabaja para eliminar barreras sociales, culturales y económicas que puedan excluir a ciertos grupos, fomentando un entorno inclusivo en el que todos puedan sentirse valorados y apoyados. La promoción de la equidad y la justicia social son principios fundamentales que guían las acciones del Centro, expresados en la visión y misión institucional.

Para que estos principios se materialicen en la vida cotidiana, es necesario contar con condiciones que no siempre están bajo el control de la entidad social local, lo que limita su capacidad para cumplir con las demandas propias de la realidad. Esto puede incluir factores como la escasez de recursos financieros, la infraestructura insuficiente o las deficientes políticas inclusivas y de respeto a la diversidad, para superar los obstáculos y generar las condiciones que permitan aplicar de manera efectiva los principios de inclusión, igualdad y respeto a la diversidad en todos los ámbitos.



¿La entidad puede acoger personas con diversidad funcional?

Se evaluará el tipo y grado de diversidad funcional de la persona voluntaria. Cusco y en general la ciudad no cuenta con infraestructura de accesibilidad ni servicios para personas con diversidad funcional ya sea motora, auditiva o visual. Por ello se requiere una evaluación previa para poder saber la viabilidad de su estancia.

¿Las tareas a realizar son accesibles o pueden ser adaptadas en función de las necesidades de la persona voluntaria?

Si luego de la evaluación se aprueba la estancia de la persona voluntaria, se tendrá que planificar las actividades a realizar en función de la situación particular de la persona voluntaria ya sea para campo y oficina.

¿Cómo se apoyará a las personas con diversidad funcional?

Desde la institución se darían todas las facilidades y logística para su permanencia, oficina adecuada, verificar los accesos y planificar un trabajo adecuado.

¿El alojamiento es accesible?

En general los alojamientos no cuentan con medidas de accesibilidad para personas con movilidad reducida, para ello se hará todo lo posible por contar con un alojamiento con las condiciones necesarias para su situación.

¿Durante cuánto tiempo se puede acoger voluntarios/as?: Mínimo 8 semanas

Meses en los que se puede acoger a las personas voluntarias (poner X): Preferentemente

-junio 2025 X

-septiembre 2025 X

-junio 2025 X

-octubre 2025 X

-julio 2025 X

- hasta 10 noviembre 2025 X

-agosto 2025 X

INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR DE DESTINO

Precio medio del alojamiento y manutención:

El coste del alojamiento corre de cuenta de la persona voluntaria. Desde la contraparte se facilitará información previa sobre las opciones de alojamiento disponibles en la ciudad y se colaborará en la reserva de algún alojamiento económico provisional para los primeros días de estancia, en tanto cada persona decide sobre la opción de alojamiento más conveniente a sus intereses y presupuesto. A menos de 10 minutos caminando desde la oficina existen una serie de hospedajes familiares que cuentan con servicios adecuados para la estancia de estas personas, algunos incluyen alimentación. El precio medio del alojamiento y manutención en vivienda compartida ronda entre los 250 y 350 euros por mes.



Información sobre posibles alojamientos: Existe una amplia oferta de alojamiento en diferentes modalidades, siendo las más frecuentes con anteriores grupos de voluntariado:

- los hospedajes familiares, que cuentan con servicios adecuados para su estancia y en algunos casos también brindan servicio de alimentación.
- el arrendamiento de pequeños departamentos ubicados en las inmediaciones de la institución con cocina y otros espacios comunes además de sus habitaciones.

La institución dispone de información referencial que puede proporcionarse al personal voluntario cuando así lo requiera, esta contiene una base de datos de los hospedajes cercanos y los utilizados por anteriores estudiantes, que puede complementarse con la información existente a través de la Web, que proporciona en tiempo real información actualizada, ampliando las posibilidades de hospedaje que se acomoden a sus requerimientos. La elección del hospedaje es de entera responsabilidad de las y los voluntarias y desde la institución se cuenta con la disposición para ayudarles en la elección.

Características relevantes del lugar de destino: La región del Cusco se encuentra ubicada en la sierra sur oriental del Perú, desde las altas cumbres de la Cordillera de los Andes hasta el inicio de la selva amazónica. En Latitud Sur 13.30° S y Longitud Oeste 71.58° O. Con una extensión territorial de 72.104 Km². Su altitud oscila entre los 650 m.s.n.m. a 4801 m.s.n.m. Tiene una extensión de 617 km²; limita al Nor Este con la provincia de Calca; al Sur Este con la provincia de Quispicanchis, al Sur Oeste con la provincia de Paruro y al Nor Oeste con la provincia de Anta. Los andes peruanos se caracterizan por un relieve muy variado, con picos elevados y valles profundos. La ciudad de Cusco, capital de la provincia y departamento de Cusco se ubica en la cabecera del valle, a 3360 m.s.n.m. El Cusco está atravesado por dos grandes sistemas de cordilleras que sobrepasan los 5,500 m.s.n.m., en ella se ubica la cuenca del Vilcanota, del que es afluente el río Huatanay que conforma la sub cuenca Huatanay o Valle del Cusco. Este Valle, se sitúa en la zona meso-andina (Antisuyo) de la gran meseta andina entre los 13º 30' a 13º 40' latitud sur y 71º 45' a 72º 03' longitud oeste de Greenwich. - Altitud Media: 3,325 m. El Perú es un país pluricultural y multilingüe.

Cusco es la capital cultural y turística del Perú, como tal es una ciudad cosmopolita en la que el visitante puede hallar una red importante de servicios. La posibilidad de compartir con la población es alta, las personas de la ciudad son abiertas al diálogo con otras culturas debido al gran flujo turístico que soporta. Tiene una temperatura promedio anual de 12 °C, podemos considerarla de clima frío y seco. Hay precipitaciones pluviales entre los meses de noviembre a marzo, los demás meses son de estío y frío. La altura de la ciudad es de 3350 msnm. El idioma predominante es el castellano, pero en los negocios de la zona histórica se puede comunicarse en inglés. Existe una tradición fuerte y arraigada a las prácticas culturales relacionadas con el catolicismo y en sincretismo con la cosmogonía andina. Cusco es una de las ciudades del Perú con menos índice de delincuencia. En la zona urbana del Cusco la cobertura de servicios de agua, electricidad, internet, telefonía es prácticamente del 100%. La red vial es de buena calidad, estando la ciudad a un día de la capital Lima, a 8 horas de La Paz (Bolivia). Cuenta con vuelos aéreos permanentes, en promedio 10 vuelos al día.

Información relevante para la preparación del viaje: Cómo llegar: Se recomienda tomar el vuelo directo de Madrid hasta la ciudad de Cusco, que se realiza en dos tramos: de Madrid a Lima (aproximadamente 12 horas) y de Lima a Cusco (1 hora con 10 minutos). Existen vuelos



directos entre Lima y Madrid de las compañías aéreas Air Europa, Iberia y LAN y otras compañías Low Cost como Viva Air o Skype Airline. El transporte a la ciudad de Cusco puede realizarse por vía aérea o terrestre ambos muy fluidos y seguros dada la categoría patrimonial y turística de la ciudad. Una vez en Cusco, personal de la institución los recoge del aeropuerto para llevarlos a su alojamiento.

Se recomienda especial prudencia a la hora de elegir taxi. En el aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima es preferible recurrir a las compañías de transporte oficiales. Los hoteles suelen contar con taxis de confianza.

Visado y permisos: Para viajar al Perú se requiere de documentación básica en regla (pasaporte en vigor con fecha de caducidad superior a la fecha de retorno prevista, pasajes verificados y seguros de asistencia en viaje, fundamentalmente). Si bien no se exige visado sobre pasaporte ordinario si el objeto del viaje es turístico con una vigencia de hasta 90 días, es obligatorio conservar la Tarjeta Andina de Migración que se entrega al ingresar al Perú, para su presentación a la salida del país debidamente cumplimentada. Se deberá gestionar la visita a Cusco en calidad de turista u otros, pues de hacerlo como estudiante demora mucho tiempo (esta última exigencia cada vez está en desuso).

Todo viajero que entre o salga de Perú está obligado a declarar ante la administración aduanera el dinero en efectivo y los instrumentos financieros que porte consigo cuando el monto supere los 10.000 dólares estadounidenses o su equivalente en otra moneda, mediante la Declaración Jurada de Equipaje.

Todo viajero debe someterse al control aduanero y debe cumplimentar y firmar una Declaración Jurada de Equipaje, que debe entregar junto con su pasaporte a la autoridad aduanera. En general se permite la entrada como equipaje exento del pago de derechos de aduana de las prendas de vestir, objetos de adorno personal, aparatos electrónicos de uso personal, medicamentos que se advierta que por su cantidad van a ser para uso personal del viajero, etc. Está prohibido, salvo que se disponga de los permisos sanitarios correspondientes, la entrada de plantas, animales o alimentos en el país. En el aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima se inspeccionan todos los equipajes a la llegada a través de escáneres.

¿Quiénes se encuentran prohibidos de ingresar al Perú?

Nadie

Consideraciones durante la estancia en el Perú:

Ya no es necesaria la presentación del carnet de vacunación, prueba molecular negativa de COVID-19 o Declaración Jurada de Salud del Viajero

Recomendaciones de Salud:

Es recomendable visitar al médico antes de viajar (consular los servicios de sanidad exterior / centros de vacunación internacional presentes en Andalucía), para recabar información sobre las pautas y tratamientos a seguir durante el viaje, en particular haciendo referencia a los



males de altura, así como la digestión lenta que ocasiona males estomacales, y traer la medicina que les recomiende su médico. En la sierra, por encima de los 3.000 metros, puede afectar el mal de altura o soroche. Se recomienda descansar cuando se llegue a un destino elevado, sobre todo si se llega en avión desde la costa (por ejemplo, el viaje Lima-Cusco), ingerir alimentos ligeros y tomar infusiones. Asimismo, es aconsejable el uso de protección solar de alto índice de FP a diario.

Asimismo, se recomienda estar vacunado contra la fiebre amarilla si se prevé visitar zonas de la selva y aunque no es imprescindible, estar vacunado contra la fiebre tifoidea, el tétanos, la polio y la hepatitis A y B.

En general, se debe evitar el consumo de agua corriente, así como de verduras y frutas sin desinfectar. Se recomienda no ingerir pescado, verduras y frutas en establecimientos con escasas garantías sanitarias. Asimismo, es aconsejable estar provistos de medicamentos anti-diarreicos (aunque también se encuentran en las ciudades medianas y grandes). La provincia del Cusco tiene buenos servicios de salud, hay droguerías, farmacias y centros de salud públicos y privados. La atención en clínicas y hospitales es adecuada.

Qué traer:

Aunque no es obligatorio, se recomienda traigan ordenador portátil y teléfono móvil. La corriente eléctrica en Perú es de 220 voltios y 60 ciclos. Los enchufes planos, norteamericanos y europeos, necesitan adaptadores. Las principales compañías telefónicas que operan en Perú son Claro, Movistar, Entel y Bitel. Las múltiples tarifas se pueden consultar en las páginas web de las distintas compañías.

El clima del Cusco es muy variado, la época de frío se inicia en el mes de mayo hasta agosto llegando las temperaturas a los 0°C durante la noche, el resto del año tiene una temperatura que oscila entre los 9°C a 19°C. Durante todo el año se necesita una prenda de abrigo (chompa o casaca o saco) y adicionalmente ropa adecuada en época de lluvia. La vestimenta que se utiliza en la oficina no tiene que ser formal, en vista de que se realiza trabajo en terreno y con población. El calzado debe permitir a la persona realizar trabajo en terreno. Además, es opcional contar con ropa algo más formal para participar en otros eventos públicos.

La moneda local es el sol, pero los dólares estadounidenses son aceptados como medio de pago en muchos establecimientos y centros turísticos. Hay casas de cambio donde se puede cambiar la moneda extranjera, también en la ciudad se pueden utilizar tarjetas de crédito para pago directo y para retirar dinero de cajeros. En general, el tipo de cambio que aplica el banco emisor de la tarjeta a la hora de cargar en gasto se corresponde muy aproximadamente con el tipo de cambio oficial. Se recomiendan precauciones elementales en el uso de cajeros automáticos y en restaurantes y establecimientos comerciales y para evitar la “clonación” de las mismas.

Cualquier otra consideración que se crea de interés:

Como toda zona turística se debe cuidar los objetos personales de valor, ser prudente en la exhibición de dinero, cámaras fotográficas o de vídeo y joyas, para evitar robos. El retiro de



efectivo en entidades bancarias (sucursales, cajeros automáticos, etc.) y/o empresas de envío de dinero se debe hacer con la máxima discreción. Hay que ser especialmente cuidadosos con pertenencias en trayectos largos en autocar (que ocasionalmente son objeto de asaltos por parte de delincuentes), así como en establecimientos públicos (bares, restaurantes, cibercafés, etc.), y mantener siempre a la vista los bolsos de mano. Es aconsejable dejar en la caja fuerte del hotel, o llevar encima adecuadamente disimulados, el pasaporte, billete aéreo y tarjetas de crédito. Resulta de la máxima utilidad disponer de fotocopia del pasaporte, así como de otra documentación importante, y llevarlos en lugar distinto a los originales. Es recomendable no pasear ni de noche ni de día por zonas poco concurridas, efectuar los recorridos turísticos en grupo y en caso de ser víctima de robo, no ofrecer resistencia ya que ello puede favorecer una agresión. El teléfono de emergencia de la Policía Nacional del Perú (PNP) es el 105. En la página web de la PNP se puede consultar el directorio de comisarías.

Los movimientos sísmicos son relativamente frecuentes en todo el país. En caso de sismo, deben tenerse en cuenta las recomendaciones generales de protección: alejarse de muros, ventanas, cristaleras, árboles, carteles y similares, y situarse en espacios abiertos o al abrigo bajo el umbral de una puerta o cerca de los huecos de ascensor en edificios de altura, manteniendo la calma. La gran mayoría de hoteles, establecimientos comerciales y edificios públicos tienen señaladas zonas seguras en caso de sismo con la letra "S" en grandes caracteres, y cuentan con una muy completa señalización de las salidas de emergencia.

Está absolutamente prohibido sacar objetos arqueológicos o de valor histórico de Perú, como fósiles o piezas de cerámica, metal o textiles de origen pre-hispánico. No es suficiente mostrar una factura o recibo de compra de la tienda o mercado donde se hayan adquirido dichos artículos, ni tampoco un documento simple emitido por el vendedor que certifique que el objeto no es patrimonio. Está terminantemente prohibido la tenencia, consumo o tráfico de drogas (incluida la marihuana). Los controles en fronteras y aeropuertos son exhaustivos. Es extremadamente difícil transportar droga al extranjero sin que este hecho sea detectado por las autoridades locales, lo cual está penado con la cárcel.